



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

COODIGO	FT-SDOP-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

*NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIEN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIEN HACER.*



# PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

## PETIC-2022

ELABORO: MGMN

REVISO: NICOLAS RIOS  
GONZALEZ

VcBo ALEXANDER  
HLIRTADO

RECIBIDO DIA \_\_\_ MES \_\_\_ AÑO \_\_\_  
HORA

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

**NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE SABER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.**

## INTRODUCCION

La personería municipal de Dosquebradas a través de este plan de la información y las comunicaciones pretende establecer este documento como herramienta que permita realizar un análisis y diagnóstico de la situación actual de la entidad, en materia de tecnología definiendo una serie de necesidades de servicios, aplicaciones e infraestructura para la gestión eficiente de cada proceso institucional; Esto implica la evaluación de seis áreas fundamentales: Hardware, Software, Redes y Telecomunicaciones y Seguridad Informática.

Las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones han generado gran impacto en el uso de herramientas informáticas y computacionales; mecanismos que aporta valor agregado a los diferentes modelos de gestión integral de procesos y servicios en las entidades estatales en función del correcto desarrollo de las actividades misionales.

El proceso se inicia con la recopilación de información necesaria para establecer los parámetros con los cuales está operando la entidad, el proceso se apoya de gráficos donde se evidencia la infraestructura actual con que cuenta la entidad, además de la forma como están interconectados los dispositivos que conforman la red de datos. Una vez definida la situación actual se procederá a realizar una evaluación de cada componente.

## JUSTIFICACION.

A la Personería Municipal le corresponde la guarda y promoción de los derechos humanos; la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas, como entidad pública con autonomía administrativa y presupuestal, necesita estar a la vanguardia de la tecnología para poder ejercer de una manera más eficaz, eficiente y transparente las funciones del Ministerio Público señaladas por la Constitución Política, la ley y los acuerdos municipales.

La entidad se ha venido apropiando de manera directa respecto al tema de tecnología y en su objetivo de tener un mejor conocimiento de la situación real en la que se encuentra, para ello desarrollará planes fundamentales, como el Plan de Acción de la entidad que debe poseer un componente Informático y su desarrollo y el Plan Estratégico de Tecnología de Información, los cuales además de servir como base para tener un conocimiento más amplio de la situación actual de la entidad, también se utilizarán para el soporte legal de la entidad en la parte de Informática, el cual es solicitado por las entidades de control público, en el momento de alguna auditoría.

ELABORO: MGMN	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VOBO: ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO: DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____
---------------	----------------------------------	----------------------------	---

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3226460 FAX 3228254**

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDDF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIEN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIEN HACER.

## FORMULACION ESTRATEGICA

LA PERSONERIA DE DOSQUEBRADAS es una institución reconocida a nivel municipal como líder por su contribución al respeto de los **DERECHOS HUMANOS, LA PROMOCION Y LA VIGILANCIA DE LA MORALIDAD Y ETICA PUBLICA**. Su gestión es realizada por personal calificado, bajo los lineamientos de un sistema de calidad.

Es una entidad instituida como Agente del Ministerio Público ante autoridades judiciales y administrativas para la defensa del orden jurídico, del patrimonio público y de los derechos y garantías fundamentales; para la guarda y Promoción de los Derechos Humanos, la protección del Interés Público, la intervención en la solución de conflictos y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas en el orden municipal.

Atenderá y apoyará en forma permanente y personalizada los requerimientos de la comunidad, con criterios de compromiso social, equidad, oportunidad, efectividad y mejoramiento continuo; propendiendo por el crecimiento integral de sus servidores, contribuyendo al bienestar de los Dosquebradenses mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos.

La entidad tiene como política de calidad garantizar la prestación de servicios básicos y complementarios con eficacia, eficiencia, en los términos de la Constitución y la Ley, promoviendo estrategias, generando un desarrollo ordenado y sostenible, comprometida con una cultura de mejoramiento continuo como apoyo a la competitividad del Municipio, enfocando sus objetivos a Enaltecer al Servidor Público y su labor; Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos.

## VALORES

 <p><b>HONESTIDAD</b></p>	<p>ACTUO SIEMPRE CON FUNDAMENTO A LA VERDAD CUMPLIENDO MIS DEBERES CON TRANSPARENCIA Y RECTITUD Y SIEMPRE EN FAVOR DEL INTERES GENERAL.</p>	 <p><b>RESPECTO</b></p>	<p>RECONOZCO VALOR Y TRATO DE BUENA DIGNA A TODA LA PERSONAL CON SUS VIRTUDES Y DEFECTO SIN IMPORTAR EL LADO DE PROCEDENCIA, TITULO O CUALQUIER OTRA CONDICION.</p>
--	---	--	---

ELABORO: MGMN	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VALORADO: ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO: DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA: _____
---------------	-------------------------------	-----------------------------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

**NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.**

 <p><b>COMPROMISO</b></p> <p>SEY CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA DE NUESTRO SERVICIO PÚBLICO Y ESTOY EN CAPACIDAD DE RECONOCER Y RECONSTRUIR LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON LAS QUE SE RELACIONAN EN LA LABOR QUE DESEMPEÑO SIEMPRE AL SERVIDOR PÚBLICO.</p>	 <p><b>DLIGENCIA</b></p> <p>CUMPLIR CON LAS DEBERES FUNCIONALES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS A MI CARGO DE LA MEJOR MANERA POSIBLE CON ATENCIÓN, PROMPTITUD, EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS DEL ESTADO.</p>
 <p><b>JUSTICIA</b></p> <p>ACTUO CON INTEGRIDAD GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON EQUIDAD, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.</p>	 <p><b>TRANSPARENCIA</b></p> <p>ES LA DISPOSICIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, HACER EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS BÁSICAS PARAMÉTRICAS QUE GARANTICEN EL SEGUIMIENTO Y EL CONTROL POR PARTE DE LAS DEMÁS INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LA COMUNIDAD Y LA CIUDADANA EN PARTICULAR, EN CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS FUNCIONES.</p>

**PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO**

<b>GRUPOS DE VALOR</b>	<b>OFERTA DE VALOR</b>
Los Grupos Sociales Objetivos hacen referencia a todas las personas o grupos de personas a los cuales está dirigido el servicio que presta nuestra entidad.	La oferta de valor para la entidad se definirá como todas aquellas características que poseen los servicios que ofrece la Personería y la cuales hacen que sea escogida por los usuarios.
Clientes externo	Personal altamente calificado
Cliente interno	Horarios de atención
Comunidad	Atención eficaz e inmediata a quien lo solicite
Grupos de la tercera edad	Administración eficiente y confiable de los datos
Niños, Niñas y adolescentes	Generación de cultura informática
Ley de víctimas (Desplazados)	Medios permanentes de comunicación, colaboración, operación y capacitación
Veedores	Capacitación apropiada y continua
Funcionarios	Internet, Redes sociales
Fundaciones	
Empresa pública y privada	
<b>CAPACIDADES DISTINTIVAS</b>	<b>ACTIVOS ESTRATÉGICOS</b>
Son aquellas habilidades, destrezas, conocimientos y expertisimo que la organización debe poseer y saber hacer muy bien, para poder cumplir y	Son la acumulación y construcción de conocimiento a través de la experiencia de gestión y del tiempo de vida de la Organización.

ELABORÓ: MGMN	REVISÓ: NICOLAS RIOS GONZALEZ	Verbo ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO, DIA: ___ MES: ___ AÑO: ___ HORA: _____
---------------	-------------------------------	-------------------------	---

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254**

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"UN CAMINO HACIA LA EMULACIÓN"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA HACER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

Hacer sostenible la Oferta de Valor	
Poseer y retener colaboradores comprometidos y competentes.	Personal competente y altamente comprometido
Poseer y aplicar políticas, estándares, metodologías y herramientas adecuadas para la prestación de los servicios.	Las empresas del municipio
Poseer y mantener la cultura del autocontrol	Infraestructura segura y confiable para computación y telecomunicaciones
Trabajar en equipo	Buena Imagen ante los Grupos de valor
Asegurar la continuidad técnica y operativa de los servicios	
Conocer sobre los servicios, expectativas y necesidades de los grupos sociales objetivos.	
Disponer de un ambiente e (infraestructura) informática que garantice la seguridad, la integridad y la disponibilidad de los datos	
Garantizar la disponibilidad de la información y aplicaciones pertinentes para los grupos sociales objetivos	

## DEFINICION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

**Hardware.** Para la vigencia 2021 se realizaron inversiones en equipos de cómputo de una manera gradual teniendo en cuenta el presupuesto de la entidad, por tal motivo se pudo disminuir en el tema de hardware se encontraban en un estado de capacidad absoluta, lo que implica que a la vez sus características se encuentran limitadas en memoria, procesamiento y almacenamiento de información; son equipos que por sus características pueden ser utilizados en la redacción de documentos y actividades que no requieran procesamientos de altos volúmenes de información.

La Personería Municipal del Dosquebradas cuenta en su estructura tecnológica con **15 equipos de cómputo de escritorio (PC) y 7 equipos portátiles (Po)** distribuidos a lo largo de toda la entidad en sus diferentes dependencias. Estos equipos hacen parte de un plan de mantenimiento periódico y recientemente se realizó un diagnóstico de su funcionamiento para determinar cuáles de ellos tienen la posibilidad de mejoramiento de hardware.

ELABORÓ: MGMN	REVISÓ: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VoBo ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO. DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA _____
---------------	-------------------------------	------------------------	---

CAM PISO 02 OFICINA 206-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

**NO BASTA BASTA, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER**

Dentro de la entidad funcionan 10 impresoras multifuncionales, 4 impresora laser, 4 escáner, algunas de ellas con funciones de Fotocopiadora, Impresora y Escáner.

A continuación, se detalla la distribución de los equipos de cómputo e impresoras en cada una de las dependencias:

DEPENDENCIA	EQUIPO	IMPRESORA	SCANNER
Despacho Personero	1PC portátil		
Secretaría Ejecutiva	1 PC mesa	1. Impresora laser	
Apoyo Jurídico	5 PC mesa	4. Impresora laser	
	2 portátil		
Delegado derecho de petición, Medio ambiente, Servicios públicos	1 PC mesa	1. Impresora multifuncional	
	1 PC portátil HP		
Secretaría general	1 PC portátil	1. Impresora multifuncional	
Delegación penal	2 PC mesa	1. Impresora laser	
Control interno	1 PC mesa	1. Impresora multifuncional	
Financiera	2 PC mesa	2. Impresora multifuncional	1 scanner Epson
Ventanilla única	1. PC mesa	1. Impresora multifuncional	1. Scanner Cannon
Casa de justicia	2. PC portátil	Impresora multifuncional	
Auxiliar secretaria general	1. pc mesa	1. impresora	1 scanner
Archivo	1.pc mesa	1. Impresora	1 scanner

**Software.** Los funcionarios de la Personería Municipal utilizan Windows como Sistema Operativo licenciado Windows 7 y Windows 10 Profesional, se utiliza es Microsoft Office licenciada, además la totalidad de los equipos cuentan con antivirus.

Para el desarrollo de las actividades de los funcionarios que tienen entre sus funciones atender directamente a la comunidad se inicia en la Ventanilla Única en la que pueden registrar usuarios, procesos y llevar el seguimiento respectivo a cada una de los casos y solicitudes de los mismos.

Para la Contabilidad se maneja en el área Financiera, software denominado CAPTUS

ELABORO: MGMN	REVISO: NICOLAS RIGGS GONZALEZ	VoBo: ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO: DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA
---------------	--------------------------------	-------------------------	---

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254**

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.  
WEB.

La toma de declaraciones a víctimas se maneja el programa RUV y se consulta vivanto.

Las actividades que la entidad realiza interna y externamente producto de sus funciones son publicadas en la página web de la entidad.

## REDES Y TELECOMUNICACIONES

La Personería Municipal de Dosquebradas cuenta con una red tipo confiable que permite muy buenas condiciones de seguridad y control sobre los usuarios y los datos que son transmitidos.

Existe un control bien establecido hacia el uso de las redes sociales por parte del contratista que tiene esta tarea de publicación de los eventos dados por los funcionarios y contratistas de la entidad.

La entidad cuenta con una página web institucional, el cual es utilizada para la publicación y cumplimiento de la Ley 1712/2000 Ley de transparencia

En busca de la satisfacción de los usuarios y de la calidad de los servicios, la Personería Municipal de Dosquebradas dirige sus esfuerzos a la optimización de sus procesos y organización para la implementación, entrega y soporte de los servicios de Tecnología de Información y Comunicaciones que generan valor a la entidad.

Es prudente decir que la entidad no tiene un área específica de la tecnología, pero si está tratando que la información generada sea publicada y dada a conocer a los funcionarios y comunidad en general, para así Contribuir al oportuno y eficaz manejo de información y Garantizar que la información sea oportuna y veraz.

SERVICIO	DESCRIPCION
<b>INTERNET</b>	Brindar un medio de comunicación seguro y confiable para la transmisión y recepción de información (voz, datos, videos e imágenes entre otros) con el exterior
<b>INTRANET</b>	Establecer un sistema de gestión y comunicación interna para todas las áreas de una forma ágil y segura
<b>CORREOS ELECTRONICOS</b>	Permitir a los usuarios de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS el intercambio de mensajes, a través de una cuenta de correo electrónico institucional, que facilite el desarrollo de sus funciones. <a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/documentos2011/DIRECTORIO_FUNCIONARIOS.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/documentos2011/DIRECTORIO_FUNCIONARIOS.pdf</a>

ELABORÓ: MGMN	REVISÓ: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VóBo ALEXANDER HURTADO	RECIBIDÓ DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA
---------------	-------------------------------	------------------------	---------------------------------------

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254**

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**

"POR EL BIEN COMÚN BUSCANDO LA EXCELENCIA"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

<b>VIDEO CONFERENCIA</b>	Establecer comunicación de audio video en tiempo real entre la ENTIDAD y cualquier punto externo con el que se pretenda intercambiar información de forma ágil y oportuna
<b>PAGINA WEB</b>	Ofrecer a todos los procesos de la PERSONERIA, a través de tecnología web, la divulgación de su gestión e interacción con la ciudadanía 
<b>SISTEMA DE INFORMACION</b>	Ofrecer al usuario sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de sus procesos
<b>SERVICIOS</b>	Instalación y puesta en funcionamiento de PCs corporativos (sobre entornos Windows). Mantenimiento de los computadores de gestión Copias de seguridad realizadas cada uno de los funcionarios en disco extraíble Utilización de antivirus Conectividad inalámbrica (WIFI)
<b>OTROS</b>	Servicios de telefonía fija 3401165 Televisores y pantallas. Carteleras, Megáfonos
<b>OBJETIVO</b>	 <a href="https://www.facebook.com/personeriadosquebradas">https://www.facebook.com/personeriadosquebradas</a> <a href="https://twitter.com/PERSONERIADOSQ">https://twitter.com/PERSONERIADOSQ</a> Articular las actividades, acciones, adquisiciones e iniciativas orientadas al desarrollo de los instrumentos técnicos y tecnológicos para optimizar los procesos misionales y de apoyo de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS que permitan responder de manera oportuna los requerimientos de los usuarios.

**CATALOGO DE SISTEMAS DE INFORMACION**

Jefe de Control Interno

María Glima Manrique Noreña

Periodo 2022

**DEPENDENCIA**

**DESCRIPCIÓN**

**ENCARGADO**

ELABORO: MGMN

REVISO: NICOLAS RIOS  
GONZALEZ

VaBo ALEXANDER  
HURTADO

RECIBIDO DIA MES AÑO  
HORA

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254**

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)



 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"POR EL CAMPO TERMINA LA ENSEÑANZA"</small>	<b>CODIGO</b>	FT-GDOF-001
	<b>FECHA</b>	ABRIL -2009
	<b>VERSION</b>	01
	<b>PAGINAS</b>	01 DE 01

<b>NO BASTA SABER SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE SABER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</b>		
<b>DELEGACION PENAL</b>	RUV (REGISTRO UNICO DE VICTIMAS) Base datos de victimas en línea	<b>DIEGO IDARRIGA</b> Aux. Admón.
<b>CONTROL INTERNO</b>	SIGEF Sistema de información y gestión del empleo público Directiva Presidencial 02 de 2002 respecto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software) APLICATIVO FURAO Rendición avance control interno MECI- POLITICAS DE GESTION Y DESEMPEÑO GENERALES APLICATIVO MPO Módulo Integrado de Planeación y Gestión (AVANDE) POSITIVA Cargos de novedades a la ARL POSITIVA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Cargos de toda la información de contrataciones	<b>MARIA DELMA</b> Control Interno
<b>FINANCIERA</b>	APORTE EN LÍNEA Cargos de novedades para fiscales (Salud y Pensión) APLICATIVO CAPTUS WEB Sistema Contable Tesorería Contabilidad Presupuesto Régimen Inventario Conciliaciones Bancarias DIAN Información Externa APLICATIVO VIA DESERVA Rendición de cuentas, Mensual (apartado presupuestal, Contratación) Rendición cuentas anual, (Reporte financiero, presupuestal y de tesorería) APLICATIVO BANCA VIRTUAL Pago de nómina funcionarios y contratistas APLICATIVO ASOPNGOS Pago de seguridad social empleados	<b>LENITH PARRA</b> <b>VANESAS</b> Financiera <b>CONTADORA</b> Controlista
<b>CONTRATISTA</b>	Sitio Web Personería Municipal de Dosquebradas Sitio Web Personería Municipal de Dosquebradas Menú de Contactenos – Peticiónes, quejas y reclamos	
<b>HACIENDA MUNICIPAL VENTANILLA UNICA</b>	GRP Información contable trimestral GRP Información presupuestal trimestral CORREO INSTITUCIONAL Correo electrónico institucional SITIO WEB INSTITUCIONAL Página Web institucional	<b>HACIENDA MUNICIPAL</b> <b>JOHANA MARCELA</b> Auxiliar

## **ANÁLISIS DE MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**

**EL VOZ A VOZ** Es el medio de comunicación más efectivo en la actualidad al interior de la personería en cuanto a oportunidad, coherencia, claridad y oportunidad.

**LAS CARTELERAS.** Está expuesta a la entrada de la entidad con el propósito de cumplir su función de informar acerca de la actualidad de la personería.

ELABORÓ: MGMN	REVISÓ: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VoBo: ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO: DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA
---------------	-------------------------------	-------------------------	---

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254**

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "EN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-003
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

**LA PÁGINA WEB.** Está cumpliendo su labor de ser la plataforma informativa principal de la entidad.

**LAS REUNIONES GENERALES** Son efectivas en términos de claridad, coherencia, cobertura y oportunidad.

**LAS REDES SOCIALES:** Cumplen su labor informativa y de interacción con los usuarios y directivas.

**LA INTRANET** Es un canal que necesita ser potencializado, existe y debe utilizarse para difundir la información.

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES		
A continuación, se encuentran las estrategias planteadas y descritas para gestionar los hallazgos encontrados con el Diagnóstico Integral Organizacional, así como sus respectivos cuadros tácticos y el cuadro operativo que facilitan su implementación en la Personería Municipal de Dosquebradas.		
<b>Estrategia.</b> Fomentar entre los funcionarios y contratistas de la Entidad, una actitud que los prepare para la apropiación de la filosofía y la cultura de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Personería en función de los derechos de la comunidad.	
<b>Objetivos</b>	Orientar a los funcionarios y contratistas para que interioricen la filosofía organizacional de acuerdo al enfoque establecidos por la Alta Dirección de La Personería Municipal.	Fortalecer el conocimiento y la práctica de los valores establecidos como directrices por la Personería.
<b>Necesidades a satisfacer</b>	Mejorar el conocimiento y el compromiso que los funcionarios y contratistas tienen acerca de la plataforma filosófica de la Personería Municipal (Misión, Visión, Valores, objetivos estratégicos).	
<b>Tácticas</b>	<b>CAMPAÑA DE EXPECTATIVA</b>	
	Se generará una campaña de expectativa por medio de protectores de pantalla alusivos a la plataforma filosófica de la Personería, de manera que los funcionarios y contratistas puedan visualizarlo cada vez que el computador se encuentre inactivo.	

ELABORO: MGMN	REVISÓ: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VOBO ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO. DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA
---------------	-------------------------------	------------------------	---

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254**

*personeriadosquebradas@gmail.com*



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

**NO BASTA SABER SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.**

	De igual forma a través de e-mails semanales y la Intranet se enviarán mensajes que recalquen constantemente la misión, la visión, los valores corporativos compromiso organizacional motivando a los funcionarios y contratistas a interiorizarlos y así generar mayor cohesión en torno al mismo pensamiento organizacional.
	También serán publicados a manera de cartelera en todas las dependencias, Misión, Visión y Valores Organizacionales. <b>Con periodicidad bimensual.</b>
<b>Vivir en valores</b>	<p>Los siguientes valores se deben reforzar a los funcionarios y contratistas de manera permanente en el día a día. <b>Respeto. Integridad. Justicia. Responsabilidad. Transparencia. Honestidad.</b></p> <p>Se escogerá cada uno de ellos durante la segunda semana del mes y así sucesivamente se van generando reflexiones e interacción alrededor de los valores escogidos. El Ciclo se repite durante toda la vigencia.</p> <p><b>DINAMICA:</b> Todas las dependencias dedicarán 5 minutos antes de empezar jornada laboral para escribir una corta reflexión acerca de cada valor y la relación con sus labores de cada dependencia a la cual pertenecen.</p> <p>Así como un compromiso en torno al valor que sea cumplible por todos. Cada ejercicio será colgado en cada cartelera por dependencia.</p> <p><b>CONDICIONES:</b> Se debe ser lo más objetivo posible. • Se debe ser respetuoso con los participantes con el fin de que se cumpla el objetivo de la actividad. • Al finalizar la actividad semanal se realizará la retroalimentación constructiva de la dinámica realizada.</p>

**SITUACION ACTUAL DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES (HAWARE/ SOFTWARE).** \_\_\_\_\_

**PRIMER BLOQUE**

<b>PERSONERO</b>	<b>SECRETARIA EJECUTIVA</b>	<b>AREA FINANCIERA</b>
------------------	-----------------------------	------------------------

ELABORO: MGMN	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VoBo ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO: DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA
---------------	-------------------------------	------------------------	---

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254**

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

NO BASTA SABER SE DEBE TAMBIEN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIEN HACER.

		
		<b>BASE DE DATOS</b> 
<b>CONTROL INTERNO</b>	<b>DELEGACION PENAL</b>	<b>APOYO JURIDICO 1.</b>
		
	<b>APOYO JURIDICO 2.</b>	
		

**SEGUNDO BLOQUE.**

<b>APOYO JURIDICO 3.</b>	<b>APOYO JURIDICO 4.</b>	<b>APOYO ADMINISTRATIVO</b>
		
<b>VENTANILLA UNICA</b>	<b>AUXILIAR ADMINISTRATIVA (SG)</b>	<b>SECRETARIA GENERAL</b>

ELABORO: MGMN REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ VoBo ALEXANDER HURTADO RECIBIDO DIA \_\_\_ MES \_\_\_ AÑO \_\_\_  
HORA

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
[personeridosquebradas@gmail.com](mailto:personeridosquebradas@gmail.com)

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"CON CORAZÓN VIGILA LA ESENCIA"</small>	CODIGO	FT-GDCJ-001
	FECHA	ABRIL - 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA LABOR SE DEBE TAMBIEN APLICAR, NO ES SUFFICIENTE QUIRIR, SE DEBE TAMBIEN HACER.

		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (DPMASP)	DELEGACION DERECHO PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS	DELEGACION CIVIL

	PUBLICOS	
		
APOYO JURIDICO 5.		
		

### TERCER BLOQUE. CASA DE JUSTICIA

PROFESIONAL UNIVERSITARIA CASA DE JUSTICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA CASA DE JUSTICIA
	

### CUARTO BLOQUE. ARCHIVO

ARCHIVO CENTRAL
-----------------

ELABORO: MGMN	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VoBo: ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA
---------------	----------------------------------	----------------------------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

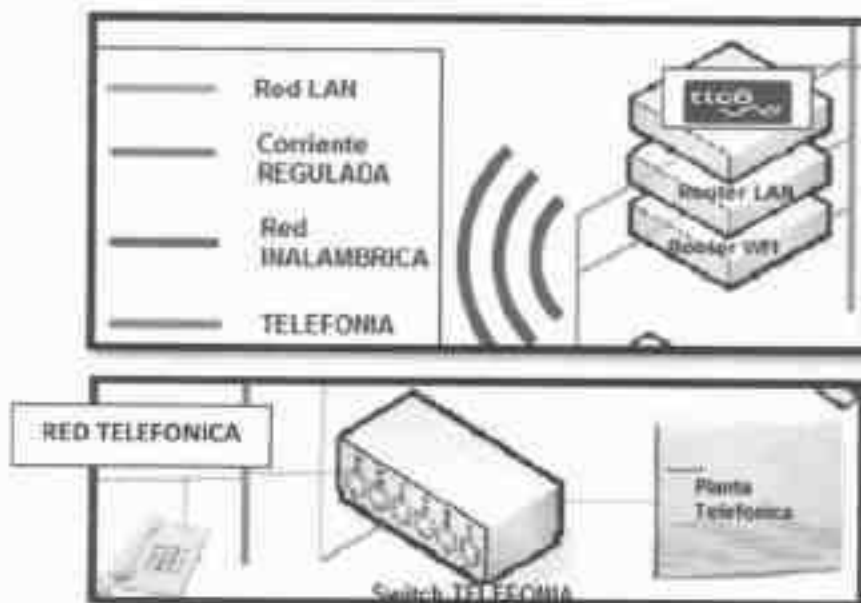
[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "EN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.



### DISTRIBUCCION ACTUAL DISPOSITIVO DE RED



La conexión a internet y las líneas telefónicas se realizan a través de un Router asignado por el operador **TIGO UNE** ubicado en el área financiera, sin ningún tipo de control de acceso, la conexión hacia a internet con un plan 10 megas, telefonía limitada por cada puerto del Router del operador de servicios se conectan los dispositivos de la entidad, implicando en ocasiones la limitación del servicio en la conexión óptima.

La Personería Municipal de Dosquebradas adquirió desde el año 2015 un servicio de

ELABORO: MGMN	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VoBo ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA
---------------	-------------------------------	------------------------	--

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3226460 FAX 3228254**  
[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

**NO BASTA SABER SE DEBE TAMBIEN APLICAR NO ES SUFICIENTE QUERER SE DEBE TAMBIEN HACER.**

**Hosting para para la administración de cuentas de correo electrónico lo que permite**

**RESOLUCION N° 006 2009**  
April 20, 2009

El Pleno de la Junta de Gobierno Municipal de Dosquebradas, en el uso de sus facultades, resolvió lo siguiente:

**PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS - PLANIFICA** en el uso de sus facultades, autorizar al personal de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal, a contratar un servicio de hosting de correo electrónico para la administración de cuentas de correo electrónico de la entidad.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 101 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 102 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

Que el artículo 103 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 104 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

Que el artículo 105 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 106 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

Que por el artículo 107 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 108 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

Que por el artículo 109 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 110 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

Que por el artículo 111 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 112 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

Que por el artículo 113 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 114 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

Que por el artículo 115 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 116 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

Que por el artículo 117 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 118 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

Que por el artículo 119 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal, y que el artículo 120 del mismo código establece que el Pleno de la Junta de Gobierno Municipal es el órgano de gobierno de la entidad municipal.

seguir brindando el servicio y expansión de acuerdo al crecimiento de la entidad lo que permite consolidar una respuesta oportuna y seguridad de la información que se maneja a través de este medio.

**SITUACION ACTUAL GESTION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**

1. La personería municipal de Dosquebradas no cuenta con una persona especializadas en el tema de comunicaciones para el mantenimiento de estas, no obstante, se contrata una persona con conocimiento en ingeniería de sistemas quien apoya en el mantenimiento y actualización de la pagina web y redes sociales.
2. La entidad debe de contar con un presupuesto anual para realizar las actualizaciones necesarias, de lo cual depende de que el soporte se realice de manera eficiente.

ELABORO: MGMN	REVISO: NICOLAS RIOS GONZALEZ	VOBO: ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO, DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA
---------------	-------------------------------	-------------------------	--

**CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254**  
[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIEN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIEN HACER.

3 No se tiene definido un comité de gobierno en línea, lo que determina los lineamientos que deben seguir las entidades públicas, de obligatorio cumplimiento. Por tal motivo se debe de crear un comité, el cual debe estar formalmente constituido de un acto administrativo firmado por el representante legal.

### SEGURIDAD INFORMATICA.

La Personería Municipal de Dosquebradas adopta el manual de políticas y procedimientos para la protección de datos, con resolución No 098-2019 (agosto 28-2019)

EVIDENCIAS PAGINA WEB
<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/Presupuesto/RESOLUCION_098_ADOPTA_MANUAL_POLITICAS_Y_PROTECCION_DE_DATOS_.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/Presupuesto/RESOLUCION_098_ADOPTA_MANUAL_POLITICAS_Y_PROTECCION_DE_DATOS_.pdf</a>
<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/Manual_de_LE_Y_TRATAMIENTO_DE_DATOS_2019.docx.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/Manual_de_LE_Y_TRATAMIENTO_DE_DATOS_2019.docx.pdf</a>
<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/MANUAL_DE_COMUNICACIONES.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/MANUAL_DE_COMUNICACIONES.pdf</a>
<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACION DE COPIAS DE SEGURIDAD.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACION DE COPIAS DE SEGURIDAD.pdf</a>
<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/catalogo_de_sistema_de_informacion.docx.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/catalogo_de_sistema_de_informacion.docx.pdf</a>
<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/5-3_transparenciaaccesoinformacion_1.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/5-3_transparenciaaccesoinformacion_1.pdf</a>
<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/INFORME_COM-PONENTE COMUNICACIONES PERSONERIA_2019.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControlInterno/INFORME_COM-PONENTE COMUNICACIONES PERSONERIA_2019.pdf</a>

  
**MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA**  
 Control Interno

ELABORO: MGMN	REVISO: NICOLAS RIDS GONZALEZ	VALORO: ALEXANDER HURTADO	RECIBIDO, DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA
---------------	-------------------------------	---------------------------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228480 FAX 3228254

[personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)



## **ANEXOS**



PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"Por la Tránsito de las Generaciones"

CODIGO: FT-GDOF-001

FECHA: abr-09

VERSION: 1

PAGINAS: 01 DE 01

NIT: 81000158-8

## HOJA DE VIDA DE EQUIPOS

### AREA ADMINISTRATIVA 1 (CONTROL INTERNO)

#### Especificaciones del dispositivo

Nombre del dispositivo	CONTROL INTERNO
Procesador	AMD A6 320 RADSON R4 5 COMPUTE CORES 2C+3G 2.40 GHz
RAM instalada	4.00 GB (3.37 GB usable)
Identificador de dispositivo	D81A2815-FA68-4EEA- A22A-E37F48C742E
ID del producto	00327-305N-4455T-AACEM
Tipo de sistema	Sistema operativo de 64 bits 64-bitos instalado en USB
Lápiz y entrada táctil	La entrada táctil o manuscrita no está disponible para esta pantalla.



#### Especificaciones de Windows

Edición	Windows 10 Home Single Language
Versión	20H2
Instalado el	3/26/2023
Compilación del sistema operativo	19042.1215
Experiencia	Windows Feature Experience Pack 100.0.2212.2920.0

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL RESPONSABLE: \_\_\_\_\_



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA abr-09

VERSION 1

PAGINAS 01 DE 01

NIT: 81600158-5

## HOJA DE VIDA DE EQUIPOS

### AREA ADMINISTRATIVA 2

#### Especificaciones del dispositivo

##### ideacentre AIO 330-201GM

Nombre del dispositivo	IDEACENTRE AIO 330-201GM
Procesador	Intel® Core™ i3-3210 3.10 GHz
RAM instalada	4 GB DDR3 (8 GB máxima)
Identificador de dispositivo	86022206-8096-4076-8690-13884267077
Id. del producto	86022-00000-00000-00000-00000
Tipo de sistema	Sistema operativo de 64 bits Procesador compatible con 64 bits
Leído y entrada táctil	Leído táctil y pantalla táctil con respuesta con retroalimentación



#### Especificaciones de Windows

Edición	Windows 7 Home Single Language
Versión	7602
Instalado en	25/07/2024
Compilación del sistema operativo	10542.0001
Número de serie	1702811
Experiencia	Windows Feature Experience Pack 65958643-88ce-46c0-b132-c97d4d49462c

OBSERVACIONES: esta muy lento

FIRMA DEL RESPONSABLE: \_\_\_\_\_



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la dignidad de tus derechos"

**CODIGO** FT-GDOP-001

**FECHA** abr-09

**VERSION** 1

**PAGINAS** 01 DE 01

**INT: 816000158-5**

## HOJA DE VIDA DE EQUIPOS

### AREA ADMINISTRATIVA 3

#### Especificaciones del dispositivo

##### ideacentre AIO 310-20iGM

Nombre del dispositivo	AIO310GM
Procesador	Intel® Core™ i3-2330M CPU @ 2.90GHz, 2 MB cache
RAM instalada	4 GB DDR3 1333 MHz (2x 2GB)
Identificador de dispositivo	REC98224-5107-499C-8435-14E015A7DCA
Id. del producto	80271J0011 75000140001
Tipo de sistema	Sistema operativo de 64 bits promovido (64-bit) en x64
Logotipo y entrada táctil	La entrada táctil es opcional y no está disponible para esta pantalla.



#### Especificaciones de Windows

Edición	Windows 7 Home Single Language
Versión	6095
Instalado el	2/28/2011
Compilación del sistema operativo	760218.01
Número de serie	1100100
Experiencia	Windows Feature Experience Pack 576222-2-0000

**OBSERVACIONES: MUY LENTO**

**FIRMA DEL RESPONSABLE:** \_\_\_\_\_



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la dignidad de los dosques"  
"Por la dignidad de los dosques"

**CODIGO** FT-GDOF-001

**FECHA** abr-09

**VERSION** 1

**PAGINAS** 01 DE 01

**NIT: 81000158-5**

## HOJA DE VIDA DE EQUIPOS

### AREA ADMINISTRATIVA 4 (SECRETARIA EJECUTIVA)

#### Acerca de:

Tu equipo está supervisado y protegido.

[Ver configuración y propiedades del dispositivo](#)

#### Especificaciones del dispositivo

##### Identificador: AIO5-NH-ZXAM

Nombre del dispositivo	AIO5-NH-ZXAM
Procesador	Intel Core i5-3210M 32GB DDR3 1333MHz 2TB
Tamaño de pantalla	15.6" (39.62 cm)
Identificador de dispositivo	AIO5-NH-ZXAM
Id del producto	3210M-NH-ZXAM
Tipo de sistema	Windows 7 Home Edition 64-bit English - United States
Logo y marca de la	Windows 7 Home Edition 64-bit English - United States

#### Especificaciones de Windows

Edición	Windows 7 Home Edition (64-bit)
Servicio	W7
Instalado en	COMPUTA
Configuración del sistema operativo	W7
Nombre de usuario	ADMINISTRADOR
Resolución	Windows Vista - Resolución de pantalla 1920x1080



**OBSERVACIONES:**

**FIRMA DEL RESPONSABLE:** \_\_\_\_\_



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
*"por la dignidad de tus Derechos"*

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA 201-09

VERSION 1

PAGINAS 01 DE 01

NIT: 816000158-8

## HOJA DE VIDA DE EQUIPOS

### AREA ADMINISTRATIVA 5 (FINANCIERA)



#### Especificaciones del dispositivo

##### OptiPlex 5270 AIO

Nombre del dispositivo

FINANCIERA

Procesador

Intel® Core™ i5 (7-ª GEN) CPU @  
3.00GHz 3.00 GHz

RAM instalada

8.00 GB (7.83 GB usable)

Identificador de dispositivo

A772966-2E21-4E66-  
D169-9E71856F1172

Id. del productor

08130-51357-07685-AAC0M

Tipo de sistema

Sistema operativo de 64 bits,  
procesador basado en x64

Lámpara y entrada táctil

La entrada táctil o manuscrita no  
está disponible para esta pantalla

#### Especificaciones de Windows

Edición

Windows 10 Pro

Versión

20H2

Instalado el

2021-04-17

Configuración del sistema operativo

10042.1406

Experiencia

Windows Feature Experience Pack  
879.2026.3200.0

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL RESPONSABLE: \_\_\_\_\_



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de los Derechos"

**CODIGO** FT-GDOF-001

**FECHA** abr-08

**VERSION** 1

**PAGINAS** 01 DE 01

**NIT: 816000158-5**

## HOJA DE VIDA DE EQUIPOS



### AREA ADMINISTRATIVA 6 (AUX.FINANCIERA)

#### Especificaciones del dispositivo

Número del dispositivo	AUX.FINANCIERA
Procesador	Intel(R) Core(TM) CPU T233 @ 2.00GHz 200 Pin
RAM instalada	4.00 GB DDR2 667 MHz
Identificador (de dispositivo)	C3C85427-C910-4840-A228- C5604F0C0096
ID del producto	80327-0040-10410-4A0EM
Tipo de sistema	Sistema operativo de 32 bits arquitectura basada en x86
Lápiz y entrada táctil	La entrada táctil (manuscríbalo) no está disponible para esta pantalla

#### Especificaciones de Windows

Edición	Windows XP Home Single Language
Versión	2002
Instalado el	20/06/2011
Compilación del sistema operativo	39421229
Experiencia	Windows Feature Experience Pack (00.0202.0073.0)

**OBSERVACIONES:**

**FIRMA DEL RESPONSABLE:** \_\_\_\_\_



PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"Por la dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GD0F-001

FECHA 001-09

VERSION 1

PAGINAS 01 DE 01

NOT: R18000158-6

## HOJA DE VIDA DE EQUIPOS



### AREA ADMINISTRATIVA 7 (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)

#### Especificaciones del dispositivo

##### ideacentre AIO 330-2DiGM

Nombre del dispositivo	F80H-C00V
Procesador	Intel® Core™ i5-4210U @ 2.50GHz - 2GB Ddr3
RAM instalada	4GB DE 1333MHz (DDR3)
Identificador de dispositivo	C3976676-V100-47021-846E-293404017304
Id. del producto	30120-0001V / 76020-00000001
Tipo de sistema	Sistema operativo de 64 bits, procesador 64 bits en 64
Capo y entrada táctil	La entrada táctil y el teclado están esté incorporado para una pantalla

#### Especificaciones de Windows

Edición	Windows 10 Home Single Language
Versión	20H2
Instalado en	HYDRA0001
Configuración del sistema operativo	705E7141E
Número de serie	1X0185V
Experiencia	Windows Feature Experience Track 001.22H2.19H2.00

OBSERVACIONES: MUY LENTO

FIRMA DEL RESPONSABLE: \_\_\_\_\_





**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la dignidad de tus derechos"

CODIGO FT.GDOF-001

FECHA abr-09

VERSION 1

PAGINAS 01 DE 01

NIT: 816000158-5

## HOJA DE VIDA DE EQUIPOS

### AREA ADMINISTRATIVA 8 (DESPACHO DEL PERSONERO)

#### Especificaciones del dispositivo

#### HP ProBook 440 G7

Nombre del dispositivo	DESPACHO PERSONERO
Procesador	Intel® Core™ i5-1135G5 (12MB) de 1.40GHz / 1.30 GHz
RAM instalada	8 GB (8 GB) (8 GB máximo)
Id. del dispositivo	WFOCTK9 917C-4229-9804-FE78FC330100
Id. del producto	917C-4229-9804-9A78M
Tipo de sistema	Sistema operativo de 64 bits, procesador 64 bits
Táctil y entrada táctil	La pantalla táctil funciona en modo Windows para esta pantalla



#### Especificaciones de Windows

Edición	Windows 10 Pro
Versión	22H2
Se instaló el	2/24/2024
Compatibilidad del SO	64-bit ARM
Número de serie	9CDDAT2140
Experiencia	Windows Feature Experience Pack NS-2.712.19.001

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL RESPONSABLE: \_\_\_\_\_



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"Por la Dignidad de tus Derechos"

**CODIGO** FT-GDOF-001

**FECHA** abr-09

**VERSION** 1

**PAGINAS** 01 DE 01

**NIT: 81000158-0**

## HOJA DE VIDA DE EQUIPOS

### AREA ADMINISTRATIVA 9

#### Especificaciones del dispositivo

##### ideacentre AIO T30-201GM

Nombre del dispositivo	ideacentre
Procesador	Intel® Core™ i3-4005 (4MB Cache) 2.80GHz / 2.80GHz
RAM instalada	4GB DDR3 (8GB max)
Identificador de dispositivo	11C24801-0110-48E9-9047-845940781437
Id del producto	90UP-024-0-0000-00000000
Tipo de sistema	Sistema operativo: Windows 7 Dispositivo: Touchscreen
Lept y entrada tact	Lept: 13.3" / 13.3" / 13.3" / 13.3" Entrada tact: 10" / 10" / 10" / 10"



#### Especificaciones de Windows

Edición	Windows 7 Home Single Language
Versión	7601
Instalado el	1/10/2009
Compilación del sistema operativo	7601.0.0.0
Número de serie	00000000
Experiencia	Windows Feature Experience Data 00000000-0000-0000-0000-000000000000

**OBSERVACIONES: MUY LENTO**

**FIRMA DEL RESPONSABLE:** \_\_\_\_\_